



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Ley N° 45936 SEN** (43911 UCRL) del senador Borla, venido en revisión, por el cual se declara patrimonio histórico y cultural de la provincia al edificio de la biblioteca popular 0925 "Estanislao Zeballos" de la localidad de Gobernador Crespo, departamento San Justo; que cuenta con dictamen de la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente aconsejando la aprobación del texto sancionado por la Cámara de Senadores en fecha 25 de noviembre de 2021 obrante fojas 49.

SALA DE LA COMISIÓN, 2 de Junio de 2022.

FIRMANTES: BASTIA, SENN, AIMAR, OLIVERA, DONNET Y GHIONE.